



Máster Universitario en  
Ingeniería Química

## Organización

### Coordinador del Máster

- Alejandro Fernández Arteaga
- Dpto. Ingeniería Química. Facultad de Ciencias.
- e-mail: masteriq@ugr.es
- Teléfono: +34 958 241568

### Comisión Académica del Máster

**La Comisión Académica del Máster Universitario estará compuesta por:**

- El Coordinador del Máster Universitario.
- Un mínimo de cinco miembros representantes del profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario, elegidos entre y por los profesores del Máster Universitario.
- Un representante de los estudiantes, que será elegido cada año entre y por los estudiantes del Máster Universitario.

Dentro de las tareas de dicha comisión está la de elaborar el **Reglamento de Régimen Interno**, aprobar modificaciones en el programa, asignar tutores a los alumnos y aprobar el tribunal de proyectos fin de carrera.

**Actualmente, la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Química está compuesta por**

- Prof. Alejandro Fernández Arteaga (Coordinador)
- Prof<sup>a</sup>. María del Carmen Almécija Rodríguez
- Prof<sup>a</sup>. Mónica Calero de Hoces
- Ptof<sup>a</sup>. Mercedes Fernández Serrano
- Prof. Pedro Jesús García Moreno
- Prof. Miguel García Román
- Prof<sup>a</sup>. Manuela María Lechuga Villena

- Prof<sup>a</sup>. María Ángeles Martín Lara
- Prof. Mario Jesús Muñoz Batista
- D. Manuel José Vega García (Representante estudiantes)

## **Coordinación docente horizontal y vertical**

La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintos módulos, como a nivel horizontal, entre asignaturas del mismo módulo con contenidos que pueden tener algunos puntos en común.

Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas tanto del profesorado, como de la coordinación con el estudiantado y de la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Título.

Las reuniones de coordinación de aspectos docentes se han programan de forma estratégica en momentos clave del transcurso del programa, generalmente a principio y final de curso y entre el primer y segundo cuatrimestre, con el objeto de coordinar la actividad docente. Por otra parte se realizan reuniones con los tutores de prácticas y TFM para coordinar el seguimiento y las memorias de prácticas y de los TFM. A final de curso las reuniones tienen por objetivo revisar los puntos fuertes y débiles de la titulación.

Esto permite detectar y resolver de forma puntual cuestiones de contenidos o metodología susceptibles de mejora, que redunden en un mayor aprovechamiento y motivación de los estudiantes.